

La victoria de CCOO forzará al Gobierno regional a negociar con el Comité de Resistencia

El pasado 13 de abril tuvieron lugar elecciones sindicales en el conjunto de empleados públicos de la CARM y en el Servicio Murciano de Salud. El saldo de esta cita se resume en la tabla I que ilustra este artículo. El resumen de la jornada es también sencillo de hacer. CCOO ha ganado las elecciones en la Junta General de Empleados Públicos y en la Junta de Personal del IMAS lo que le convierte en la primera fuerza sindical en la Mesa Sectorial de Servios Generales, CCOO ha ganado las elecciones en las Juntas de Personal del SMS lo que le convierte en la primera fuerza sindical en la Mesa Sectorial de Sanidad. Los resultados anteriores unidos a los de Enseñanza y a las elección de los Comités de Empresa (CCOO gana en el General de los laborales de la CARM) le dan a CCOO el primer puesto en la Mesa General de Negociación.



ESTE SALDO, eminentemente positivo, admite un análisis más detallado que puede proporcionar elementos de reflexión de cara al futuro inmediato.

En primer lugar hay que destacar que estas elecciones suponían un test sobre la posición adoptada por cada sindicato ante la Ley de Medidas Extraordinarias y las posteriores negociaciones con el Gobierno regional. ¿Respaldarían los empleados públicos la línea sindical de resistencia frente a los recortes, o apoyarían a los sindicatos corporativos y entreguistas? El test ha sido respondido con victoria para las posiciones resistentes entre los trabajadores de los servicios generales y con un casi empate entre los trabajadores del SMS.

Los resultados obligan al Gobierno regional a negociar, si es que quiere llegar a algún acuerdo del tipo que sea y cuando quiera hacerlo, con los sindicatos del Comité de Resistencia que obtienen unas muy amplias mayorías en el conjunto de las Mesas Sectoriales y en la propia Mesa General. CCOO recibe, por su parte, el encargo de liderar este sector haciendo valer su primacía en el conjunto de los trabajadores y trabajadoras públicos de nuestra Región.

Efectivamente, los resultados en las Juntas de Personal General e IMAS dan un mensaje de contestación a las políticas de ajuste impuestas

por los gobiernos central y regional que se traduce en una composición de la Mesa Sectorial (ver Tabla II) claramente favorable a las posiciones más combativas; y dentro de ellas a quienes hemos estado trabajando en el periodo anterior por hacer posibles acuerdos y avances, por más que los unos y los otros hayan sido laminados por el giro antisocial del gobierno Valcárcel. La presencia de ANPE en la Junta con 3 delegados no le da acceso a la Mesa Sectorial (por más que ahora intente hacer valer una supuesta federación con SATSE en una nueva sigla, FSES, que no ha concurrido al proceso electoral) y nos permitirá apreciar en directo en que se traduce aquel slogan de la campaña electoral de diciembre: "de profesor a profesor", en el que se despreciaba a otras profesiones y categorías laborales.

En el SMS, sin embargo, la victoria conseguida por CCOO es posible no solamente por los buenos resultados del sindicato sino por el hecho de que el sindicalismo corporativo del sector haya concurrido dividido (ver Tabla III). De hecho la suma de CESM y SATSE superaría a CCOO. La Mesa Sectorial compuesta por CCOO, UGT, CESM y SATSE da una muy escasa mayoría al sindicalismo de clase que en el próximo periodo deberá esforzarse por mantener la unidad de acción si no quiere verse desbordado por las posiciones corpora-

tivistas. CESH ha contado durante la campaña electoral con el apoyo directo, llamamiento al voto incluido, del Colegio de Médicos que se extralimita en la función que legalmente tiene establecida y que se manifiesta como cortijo particular de su actual presidente y ex dirigente del CESH Rodolfo Castillo. SATSE, por su parte, se libera de la atadura que le suponía su coalición con el CESH y que le impidió suscribir en mayo pasado junto a CCOO el nuevo Acuerdo Marco que entonces se negociaba; pero al no concretar su nueva alianza con ANPE (para ello ambos sindicatos deberían haberse presentado a estas elecciones y a las de diciembre pasado en Enseñanza con un único nombre conjunto y compartido) se ve impedida de convertirse en la segunda fuerza de la Mesa General. Por su parte los avances del SAE y del SPS (la versión sanitaria del STERM) no son suficientes para que estos sindicatos lleguen a su Mesa Sectorial, aunque en el caso del SPS sus delegados son clave para que STERM pueda auparse por primera vez a la Mesa General de Negociación. Ojalá esta incorporación sirva para reforzar las posiciones progresistas y clasistas en la Mesa General, pero los antecedentes del SPS, con una línea de actuación y un discurso anti-sindical y corporativo sumamente alejado del modelo sindical defendido por STERM, nos hacen estar alertas a lo que puede ser una lucha entre dos concepciones sindicales diferentes por el control de la Intersindical.

Los Comités de Empresa no se incluyen en las respectivas mesas sectoriales pero contabilizan para determinar el peso de cada cual en la Mesa General. Este año hemos asistido por primera vez a la elección de un comité segregado del general únicamente para docentes laborales. En este Comité de Docentes se incluyen principalmente el profesorado de religión y moral católicas y el profesorado laboral de adultos, 38 personas en la actualidad, los resultados espectacularmente favorables a ANPE se explican en el apoyo que los docentes de la religión católica dan a este sindicato. Los 35 votos obtenidos por CCOO nos permiten estar presentes con 1 única delegada, que podrían haber sido dos con solamente un par de votos más. En el Comité General CCOO gana a pesar de las presiones soportadas por decenas de compañeros y compañeras y de las trampas que con apoyo y amparo de la Administración ha intentado hacer la asociación ANPE. Sus ridículos resultados, menos



votos que candidatos, y la victoria de CCOO han dejado finalmente a cada cual en su lugar. El Comité de Empresa del SMS, compuesto mayoritariamente por el personal MIR y EIR, recoge una nueva gran mayoría del CESH y un digno resultado de CCOO.

Hasta aquí los resultados, las cifras, y el análisis de los mismo y la interpretación de ellos que hacemos desde CCOO. ¿Cuál ha sido la reacción del gobierno ante unos resultados negativos para sus preferidos y que le dan el triunfo a su bestia negra (CCOO)? Pues aceptarlas de mal grado y anunciar siguiendo la estela de Educación que no constituirá las nuevas mesas de negociación hasta junio de 2012. Decisión que nos aboca a un nuevo procedimiento ante los tribunales. Y es que el Gobierno está empeñando en impedir la negociación y judicializar las relaciones laborales.

Repetición parcial de las elecciones sindicales en Educación

Cuando ya cerrábamos el trimestre anterior nos llegó la noticia de que la Dirección General de Trabajo ha emitido un laudo arbitral por el que estima parcialmente las reclamaciones de UGT y CSIF contra el voto por correo. El laudo establece que el procedimiento acordado por la Mesa Coordinadora Central que dirigió el proceso electoral no respetaba los reglamentos que regulan la tra-

mitación y emisión de este tipo de voto. Responsabiliza igualmente a la Consejería de Educación por no haber asesorado correctamente a la Mesa Coordinadora advirtiéndole de estas irregularidades y de haber autorizado el recuento y escrutinio del voto por correo. Habrá que repetir las elecciones sindicales de los docentes en 70 de las 88 mesas electorales. Las 18 mesas en las que no se repiten las elecciones mantienen los resultados obtenidos en diciembre. En ellas CCOO obtuvo un resultado medio superior al global por lo que parte de una base muy sólida de cara al nuevo proceso electoral. La repetición de las elecciones puede demorarse hasta un año si finalmente ANPE decide recurrir el laudo ante los tribunales de justicia. En caso de que el recurso no se materialice es posible que tengan lugar este mismo trimestre lo que garantizaría un final de curso entretenido. Sean cuando sean las nuevas elecciones CCOO espera aumentar el apoyo recibido en diciembre después de que el conjunto de los docentes hayan podido comprobar como el análisis que hacíamos sobre los riesgos que se cernían sobre el sistema educativo público y nuestros derechos sociales y laborales se ajustaban de forma muy precisa a lo posteriormente ocurrido, y hayan tenido conocimiento práctico y de primera mano de cual ha sido la actitud y el comportamiento de cada sindicato ante las agresiones y los recortes de derechos.

ELECCIONES SINDICALES EN LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MURCIANOS

Tabla I

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

2011	CCOO	UGT	CSIF	STERM	ANPE	SATSE	USAE	CESM	SIDI	TOTAL
Junta docentes	13	6	4	11	21	0	0	0	6	61
Junta General	11	9	6	4	3	0	0	0	0	33
Juntas SMS	49	38	6	18	0	43	18	39	0	211
Comité SMS	2	0	1	0	0	2	2	16	0	23
Comité de Emp. General	5	2	3	3	0	0	0	0	0	13
Comité Docentes (religión)	1	0	2	0	14	0	0	0	0	17
Junta del IMAS	6	4	6	2	0	4	1	0	0	23
Junta del SEF	1	3	4	3	0	0	0	0	0	11
TOTAL DELEGADOS	88	62	32	41	38	49	21	55	6	392
	22,45	15,82	8,16	10,46	9,69	12,50	5,36	14,03	1,53	100
	CCOO	UGT		STERM		SATSE		CESM		
MESA GENERAL	88	62		41		49		55		295
	29,83	21,02		13,90		16,61		18,64		100,00

Nota: Todas las Elecciones de 2011 se han celebrado el 13 de abril, excepto Junta de Docentes, que se realizó en Diciembre de 2010, y Junta del SEF, en 2008.

Tabla II

MESA SECTORIAL DE SERVICIOS GENERALES

	CCOO	UGT	CSIF	STERM	ANPE	SATSE	SAE	TOTAL
Junta General	11	9	6	4	3	0	0	33
Junta del IMAS	6	4	6	2	0	4	1	23
Junta del SEF	1	3	4	3	0	0	0	11
TOTAL DELEGADOS	18	16	16	9	3	4	1	67
Porcentaje	26,87	23,88	23,88	13,43	4,48	5,97	1,49	100
Representatividad	30,51	27,12	27,12	15,25				

Nota: Anpe y Satse han concurrido con nombres distintos. Por lo que no pueden hacer valer una pretendida federación de sindicatos educativos y sanitarios (FSES)

Tabla III

MESA SECTORIAL DE SANIDAD

2011	CCOO	UGT	CSIF	STERM	SATSE	USAE	CESM	TOTAL
Juntas SMS	49	38	6	18	43	18	39	211
Porcentaje	23,22	18,01	2,84	8,53	20,38	8,53	18,48	100
MESA SECTORIAL	49	38			43		39	169
Representatividad	28,99	22,49			25,44		23,08	100,00

Tabla IV

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

RESULTADOS	votos	nulos	blancos	CCOO	UGT	STERM	ANPE	CSIF	SIDI	SPIDO
EN EL TOTAL DE MESAS	13.236	110	406	2628	1.139	2.271	4.168	867	1.318	329
Porcentaje sobre voto	100	0,83	3,07	19,85	8,61	17,16	31,49	6,55	9,96	2,49
EN LAS 18 QUE SE MANTIENEN	2.281	19	83	539	209	385	657	141	207	41
Porcentaje sobre voto	100	0,83	3,64	23,63	9,16	16,88	28,80	6,18	9,07	1,80
EN LAS 70 EN QUE SE REPITE	10.955	91	323	2.089	930	1.886	3.511	726	1.111	288
Porcentaje sobre voto	100	0,83	2,95	19,07	8,49	17,22	32,05	6,63	10,14	2,63

